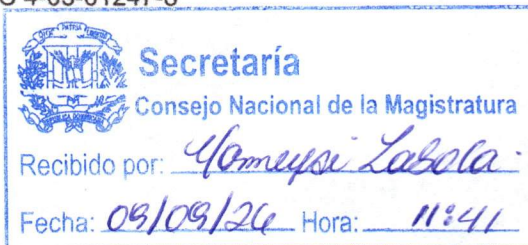




VEGA REAL

RNC 4-03-01247-8

La Vega, República Dominicana
08 de septiembre, 2026



Señores:
Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)
Santo Domingo, D.N.

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Cooperativa Vega Real es una "Cooperativa de Ahorros y Créditos por Distritos Comunitarios" integrada por más de 161 mil asociados, hombres y mujeres de servicio comunitario educados en la doctrina del bien y la cooperación. Aplaudimos la labor que ustedes realizan desde el Consejo Nacional de la Magistratura en aras de apoyar el fortalecimiento de una sociedad con igualdad y justicia, en la que el respeto por las diferencias sea la base de las relaciones entre las personas y la construcción de un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Desde Vega Real, una cooperativa con 43 años de historia al servicio de miles de socios, expresamos nuestro más firme y fundamentado respaldo a la postulación de la **Magistrada Arelis Ricourt Gómez** como jueza de la Suprema Corte de Justicia, dentro de la matrícula correspondiente a la carrera judicial. Dentro de nuestro compromiso misional, trabajamos por el desarrollo integral de las personas y sus comunidades a través de la solidaridad, la transparencia y el fomento de una cultura de valores. Comprendemos que un pilar esencial para alcanzar este desarrollo es un sistema de justicia sólido, íntegro y accesible para todos. En este sentido, reconocemos en la **Magistrada Ricourt** no solo una jurista de impecable trayectoria, sino una digna representante de esos principios que, para nosotros, los cooperativistas reales son fundamentales.

La trayectoria de la **Magistrada Ricourt**, marcada por su compromiso con la igualdad y equidad, su vasto conocimiento del marco legal y su cercanía con las realidades sociales, coinciden directamente con las buenas prácticas de los principios y valores cooperativos que impulsamos. Hemos sido testigos de cómo su labor ha impactado positivamente la vida de muchas personas, promoviendo soluciones justas y contribuyendo a la paz social, elementos que la Cooperativa Vega Real también busca incansablemente cada día en su gestión empresarial.

Para nuestra comunidad de socios y para el sector cooperativo en general, contar con magistrados en la Suprema Corte de Justicia que no solo dominen el derecho, sino que también comprendan las dinámicas socioeconómicas y las necesidades de la gente común, es de suma importancia. La **Magistrada Ricourt**, por su arraigo en nuestra región cibaeña y su trayectoria de servicio, posee esa sensibilidad y visión integral que es crucial para una justicia que responda a los desafíos actuales de nuestra sociedad.





VEGA REAL

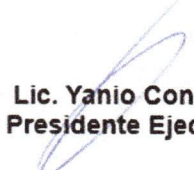
RNC 4-03-01247-8

Desde la Cooperativa Vega Real, estamos convencidos que la designación de la **Magistrada Arelis Ricourt Gómez** representaría un significativo avance para la institucionalidad de la justicia dominicana. Su incorporación a la Suprema Corte de Justicia es una garantía de que los principios de transparencia, acceso y justicia social seguirán siendo pilares en la más alta instancia judicial del país.

Actualmente tenemos una incidencia de un 20% en la población económicamente activa, y un 36% en los hogares de las regiones donde operamos, y en representación de estos miles de familias y proyectos que impulsamos desde nuestra cooperativa, apoyamos con plena convicción la candidatura de la **Magistrada Arelis Ricourt Gómez**, seguros de que su liderazgo y compromiso fortalecerán la confianza de la ciudadanía en el sistema judicial.

Confiamos que esta expresión de apoyo, que nace desde el corazón de la comunidad cooperativa, sea considerada por este gran Consejo.

Gentilmente,


Lic. Yanio Concepción
Presidente Ejecutivo




Lic. Maria Eugenia Acosta
Gerente General

